

JOSÉ A. ALONSO

Profesor e investigador del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad de las Américas, Puebla-México (UDLAP)

MÉXICO: CONTRARREVOLUCIÓN NEOLIBERAL Y RELACIONES CON EL VATICANO

Resumen

La globalización neoliberal, inaugurada en México oficialmente durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), llegó a la cima —aunque no a la conclusión— en tiempos de Salinas de Gortari. En nombre del "liberalismo social", es decir, la versión mexicana del neoliberalismo globalizador, CSG introdujo cambios y rupturas impensables en el tradicional sistema político mexicano. Uno de esos cambios fue el acercamiento oficial a la Santa Sede hasta el punto de introducir cambios sustanciales en la Constitución mexicana vigente desde 1917. La hipótesis de trabajo es que los cambios religiosos promovidos por CSG no pretendían beneficiar a la Iglesia vaticana o al Estado mexicano. Los sucesos posteriores han demostrado que tales cambios respondieron a una atrevida estrategia política, construida por el propio Salinas de Gortari para incrementar y perpetuar su poder personal. Sin embargo, se muestran también las ventajas obtenidas por el Vaticano en este proceso.

Abstract

Neo-liberal globalisation, installed officially in Mexico during the administration of President Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), reached its peak —although not its conclusion— during the administration of Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). In the name of social-liberalism, or in other words, of the Mexican equivalent to globalising neo-liberalism, Salinas introduced changes and unthinkable cleavages to the traditional Mexican Political System. One of those changes was the official reinstatement of diplomatic relations with the Vatican State, which required modifications to the Mexican Constitution, valid since 1917. The hypothesis of this article is that those religious changes proposed by Salinas, were not intended for benefiting neither the Mexican, nor the Vatican States. Later events suggest that those changes corresponded to an aggressive political strategy, devised by Salinas himself to increase and perpetuate his personal power. Benefits for the Vatican State were also felt during the process.

Introducción

El tema religioso se manifiesta a diario en los medios de comunicación mexicanos¹. Esta presencia pública de la religión — más en concreto, de la Iglesia católica —, se ha acrecentado en los últimos lustros. Cualquier observador atento de la sociedad mexicana puede detectar el crecimiento paralelo en la prensa diaria de dos temas aparentemente desconectados: la propaganda irrestricta de la estrategia económica neoliberal y la preocupación por las relaciones existentes entre el Estado mexicano y el Estado de el Vaticano.²

Sin minimizar el papel cada día más preponderante de los otros grupos religiosos, la presencia de la Iglesia vaticana en México ha asumido recientemente unas características oficiales que contrastan con las existentes desde el siglo XIX. El cambio era ya tan evidente en 1991 que la

revista *Este país* realizó una encuesta sobre religión (Blancarte, 1991:293). La encuesta mostró que la sociedad mexicana —aun siendo esencialmente tolerante— aparece como definitivamente opuesta a la intervención de la Iglesia en asuntos políticos y sociales. Según este experto mexicano³, se puede afirmar que “la sociedad mexicana aprueba la separación Estado-Iglesia llevada a cabo por Benito Juárez y se pronuncia de manera clara y mayoritaria por que la Iglesia no participe en política”. Este pronunciamiento, contenido en las respuestas a la mencionada encuesta, se ve reforzado por el hecho de que la población mexicana da muestras inequívocas en su conducta, más que en sus declaraciones, de aceptar varios indicios claros de secularización. Tal actividad puede colegirse, por ejemplo, del hecho de que las grandes mayorías aceptan el uso del control natal y de que existe “un buen porcentaje de mexicanos que se declara a favor

¹ Este artículo se refiere a las relaciones políticas entre el Estado mexicano y el Vaticano, o Santa Sede, en el periodo salinista (1988-1994). Hoy día, el nuevo presidente de México, Vicente Fox, pertenece por primera vez al Partido de Acción Nacional (PAN), que estuvo en la oposición durante más de sesenta años. El partido de Vicente Fox es considerado como de centro-derecha y tradicionalmente afín a los intereses de la iglesia vaticana. De ahí que las relaciones políticas entre los dos Estados hayan entrado en una fase radicalmente distinta, que deberá ser observada con particular atención. Temas como la legalización del aborto, las políticas de control natal, la eutanasia y la educación religiosa en las escuelas mexicanas, serán intensamente debatidos durante los próximos años en México.

² No ignoramos la presencia de otras religiones, cristianas y no cristianas, en México. Pero concentraremos nuestra atención en la religión católica, teniendo en cuenta no sólo el número de fieles católicos mexicanos, sino sobre todo la estructura organizativa de esta agrupación religiosa dirigida por un Estado autónomo e independiente, como lo es la Santa Sede.

³ Roberto Blancarte Pimentel fungió como coordinador de asesores del subsecretario de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.

o acepta la posibilidad de que el aborto en ciertos casos se practique, desobedeciendo abiertamente la doctrina católica al respecto" (Blancarte, 1991:295). Otra señal del cambio actual es la publicación reciente de un nutrido número de libros y artículos sobre el tema religioso en México (Blancarte, 1991; Canto y Pastor, 1997; Muro, 1994; García Ugarte, 1993; Arellano, 1997).

En concreto, el libro de Manuel Canto y Raquel Pastor constituye una magnífica contribución a la sociología política y religiosa mexicana y latinoamericana. Su mensaje gira en torno a temas tan cruciales como la modificación a la Constitución mexicana en materia religiosa, el significado político de este cambio constitucional y la repercusión que tal cambio produjo en las relaciones políticas entre el Estado mexicano y la Iglesia vaticana.

Nosotros, espectadores afectados necesariamente por tan complicado proceso, podemos preguntarnos qué hemos obtenido como ciudadanos mexicanos con estos cambios político-

religiosos. ¿Es México hoy día más democrático? ¿Se ha modernizado el país al "actualizar" la Constitución? La respuesta de Canto y Pastor (1997:152) es tajante e inequívoca:

Este pacto, por tanto, no implica ni la expansión de las libertades ciudadanas, ni el reforzamiento del peso moral de la Iglesia; en consecuencia sería difícil considerarlo como un elemento significativo para la construcción de la democracia o para la expansión de las libertades religiosas, sería más bien algo cercano a una *nueva complicidad equívoca* (énfasis añadido).

Este último concepto —*complicidad equívoca*—⁴ se nos antoja extremadamente acertado para calificar la nueva situación originada en México. La novedad y premura de los acontecimientos político-religiosos, desarrollados en México durante la última década, nos empuja a formularnos ciertas preguntas claves. Si tales cambios constitucionales dimanaran de una estrategia dual de las cúpulas vaticanas y salinistas, ¿existe alguna relación profunda entre ambas estrategias?, ¿cuáles eran los intereses

⁴ El concepto de *complicidad equívoca* fue acuñado por Guy Hermet (1980) para referirse a las anómalas relaciones existentes entre la Iglesia vaticana y la dictadura franquista durante la última década de su mandato. Desde principios de los años sesenta la Iglesia española pretendió distanciarse del régimen franquista, pero sin renunciar a las ventajas que había obtenido a raíz del triunfo de Franco en 1939. Feliciano Blázquez (1991:149-208) analiza este proceso con gran rigor. Recientemente, la politóloga mexicana Soledad Loaeza (1984) ha utilizado este concepto para analizar las cambiantes relaciones políticas existentes entre el Estado mexicano y la Iglesia vaticana en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. En opinión de Loaeza, gracias a la inteligente aplicación de esta política, la Iglesia vaticana recuperó en México una posición similar a la que disfrutaba en otras naciones latinoamericanas en las que no había sufrido ninguna persecución parecida a la guerra Cristera de 1926 a 1929.

políticos de Carlos Salinas de Gortari (en adelante, CSG) al provocar tal acercamiento a los intereses vaticanos que se vio forzado a cambiar la Constitución?, ¿este cambio constituye una señal de genuina modernidad? Si adoptamos una postura reticente, podremos preguntarnos: ¿quién usó a quién? ¿Carlos Salinas de Gortari usó a la Iglesia vaticana, o viceversa? Desde la perspectiva católica surgen otras preguntas muy acuciantes: ¿qué ocurrirá con las comunidades de base y la teología de la liberación católica?, ¿cómo cambiará la estrategia de la Iglesia vaticana frente a la problemática socio-religiosa de Chiapas?

Ante tales preguntas, nuestra hipótesis es que la colaboración oficial entre CSG y el Estado vaticano, representado en México durante casi veinte años por el nuncio Prigione, responde a una estrategia elitista y antidemocrática. Por ende, esta política mancomunada refuerza la posición autoritaria del Estado vaticano y del Estado mexicano en el conflicto de Chiapas y frente a la Iglesia de los Pobres.

La estrategia política salinista

La convergencia de intereses, arriba mencionada, exige que analicemos las políticas de ambos Estados para entender el súb-

to proceso de acercamiento. A diferencia de Canto y Pastor, cuyo objetivo primordial es analizar la política vaticana y sus repercusiones en la sociedad mexicana gracias a la colaboración de CSG, comenzaremos examinando el proyecto salinista. ¿Por qué se interesó CSG en el tema religioso en cuanto factor político? ¿Qué objetivos quería alcanzar mediante el recurso a la benevolencia del Vaticano? ¿Detectaba él algún tipo de ventaja política al conseguir el apoyo del Estado vaticano?

Los autores mencionados, entre otros, ya han emitido sus opiniones al respecto. El tema está lejos de haberse cerrado. Por el contrario, esta discusión de la estrategia salinista constituye por su misma novedad uno de los enigmas más llamativos del llamado "salinato". De nuevo es Blancarte (1991:170) quien se ha referido a las relaciones de CSG con la Iglesia vaticana. Con motivo de la segunda visita de Juan Pablo II a México, el discurso del presidente Salinas confirmó "el carácter plural y tolerante de la nación mexicana". De esta manera, según Blancarte, Salinas reafirmó tanto los principios liberales y republicanos sobre los cuales está basado el consenso ciudadano, como el papel que debe desempeñar el Estado laico mexicano.

La generalidad y grado de abstracción de estos conceptos tien-

de confirmar la opinión del mismo autor (Blancarte, 1991:137) de que el gobierno de Salinas, pese a haber anunciado un cambio de orientación en su trato con las Iglesias, no tenía una política religiosa determinada.⁵ Si CSG carecía de una política religiosa y, además, su decisión de reformar las relaciones Iglesia-Estado fue uno de los factores claves que produjeron "la ruptura interna en el sistema, dentro y fuera de su equipo"⁶, entonces la pregunta persiste sobre la intención de CSG de introducir un cambio copernicano en las relaciones entre el Estado vaticano y el gobierno de México.

Afortunadamente contamos hoy día con un documento de primera mano que nos ahorra el entrar en disquisiciones más o menos discutibles para interpretar los intereses políticos profundos de CSG durante su sexenio. Nos referimos a la entrevista concedida a Jorge G. Castañeda (1999: 231-318) en la que CSG expone con sorprendente nitidez su visión personal de la

política mexicana. Es cierto que en esa entrevista brilla por su ausencia la Iglesia vaticana⁷ y el tema religioso; sin embargo, en ella esboza CSG su estrategia y su interpretación de la coyuntura política.

Carlos Salinas de Gortari considera el año de 1998 como el momento en que inaugura la verdadera competencia electoral. Hasta entonces, el mecanismo sucesorio vigente desde los años 1920 había tenido sentido en el marco de un sistema de partido único. *La responsabilidad básica del presidente ante la sucesión presidencial era cuidar la cohesión del partido y evitar la confrontación entre los grupos y corrientes que se dan al interior del mismo.* El sistema creado desde los tiempos de Plutarco Elías Calles tenía un doble objetivo de acuerdo con CSG (Castañeda, 1999:235):

- (1) Poner fin a la perpetuación de los gobernantes en el poder.
- (2) Poner fin a la apelación de la violencia para conquistar el poder.

⁵ Hoy día es evidente que CSG no tenía una política religiosa, ni midió las consecuencias de sus incursiones constitucionales en el terreno religioso. Así lo confirma el siempre bien informado periodista Jorge Fernández Menéndez (1999), quien afirma que CSG se arrepiente, sobre todo, "de la reforma a las relaciones Iglesia-Estado, a partir de la cual —asegura— estallaron los movimientos desestabilizadores que asolaron al país en 1993 y 1994".

⁶ Así se comprende también la salida de Fernando Gutiérrez Barrios como secretario de Gobernación en enero de 1993 y el distanciamiento de distintos sectores priístas que se oponían a esa reforma, como puntualiza Fernández Menéndez.

⁷ La única referencia explícita que aparece en ese volumen es el comentario de Jorge G. Castañeda respecto a "la incoherente conformidad de posturas entre los aspirantes a suceder a Salinas frente a los descomunales trastocamientos de las tradiciones económicas, culturales e internacionales del país provocados por el salinismo" (énfasis añadido). Unos de estos trastocamientos, según Jorge G. Castañeda (1999:474), es el restablecimiento de relaciones con la Iglesia.

Para garantizar la cohesión interna del partido, el presidente debía sobreponerse a los intereses de los *caciques regionales*⁸. De hecho, como lo reconoce CSG, en aquel sistema todo llevaba al momento cumbre de la decisión sucesoria que era la responsabilidad principal del presidente. Una vez manifestada la voluntad del mandatario, los participantes en el mecanismo sucesorio tenían que asumir los resultados del proceso porque éste era producto de un acuerdo previo. Las reglas —no escritas— del juego debían ser aceptadas. CSG reconoce que los únicos participantes viables eran los miembros del gabinete. *Esta "ley", insiste CSG, impedía que fueran los caciques locales o regionales los que pudieran imponer al candidato.*

CSG explica con detenimiento los pasos que él dio para acceder sistemáticamente al gabinete y poder optar por la Presidencia. Su mentor fue des-

de 1982 nada menos que Jesús Reyes Heróles. Al integrarse en el gabinete, recuerda CSG, el eje era aceptar la responsabilidad de trabajar para el presidente. Merece la pena citar todo el párrafo (Castañeda, 1999:242):

... porque los secretarios del despacho son en realidad líneas de defensa del presidente de la república frente a los intereses de las burocracias y de los grupos... los secretarios no son embajadores de esos grupos ante el presidente. No, en realidad son sus líneas de defensa.

Estas sabias directrices de Reyes Heróles marcarían la actuación política de CSG. El primer objetivo, por tanto, era entrar en el gabinete de Miguel de la Madrid Hurtado. Para ello había que resolver el nudo *gordiano* del Plan Global de Desarrollo. Allí la participación de CSG fue decisiva porque fue un plan integrado por él. El éxito del mismo fue el primer paso que le abrió el camino hacia el gabinete⁹.

⁸ En vísperas de las elecciones para gobernador en el sureño estado de Tabasco, se presencia la lucha por la supervivencia de lo que puede considerarse como el último de los grandes cacicazgos regionales en el México moderno. Se sabrá si se ha consolidado en todo México la línea de modernización democrática inaugurada por Vicente Fox o si aún permanece en el sureste mexicano el último bastión del caciquismo regional casi omnipotente.

⁹ Los lectores no mexicanos pueden encontrar una magnífica síntesis de la concepción salinista del desarrollo socio-económico de México y de América Latina en el libro *Cambio estructural en México y en el mundo* (1987, Fondo de Cultura Económica), editado y prologado por el entonces presidente de la república mexicana, don Miguel de la Madrid Hurtado. En ese volumen se recogen los trabajos presentados en el Seminario "Modernización económica y cambio estructural: principales tendencias a nivel mundial". No obstante, este seminario no fue organizado por la presidencia de la república mexicana, sino por la Secretaría de Programación y Presupuesto, cuyo titular era nada menos que Carlos Salinas de Gortari. En el seminario participaron tan ilustres representantes de la globalización neoliberal como los economistas Rüdiger Dornbusch, alemán; Domingo Cavallo, argentino; y Jaime Serra Puche, el máximo

Fiel a la receta heroliana de alinearse siempre al lado del poder supremo, el paso siguiente fue transferir esta actitud hacia el poder transnacional representado por el FMI y el BM, fieles representantes de la estrategia neoliberal. Aquí se enraíza la dura disputa entre CSG y Jesús Silva Herzog. La llegada de Petricioli (Castañeda, 1991:246) resolvió el problema porque a partir de entonces el gobierno de México tuvo un papel más activo en el diálogo con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. CSG reconoce que desde ese momento ambas instituciones se mostraron más flexibles "porque el ajuste había sido muy importante y por ello había elementos que permitían dar el cambio que se estaba planeando y que finalmente resultó exitoso"¹⁰.

En breves páginas CSG nos ha esbozado su estrategia política. Los descomunales trastocamientos, a que se refiere Castañeda, son parte esencial de la estrategia salinista, primero

para acceder al poder y, una vez conquistada la Presidencia de la república, para convertirse en un supercacique en el espacio y casi, casi en el tiempo, si no hubiera incurrido en la violencia mortal intrapartidista. Éste fue otro trastocamiento descomunal dentro de la lógica priísta inaugurada en 1928.

El factor religioso en la estrategia salinista

El aspecto decisivo en la original estrategia salinista es la tendencia a basar su carrera hacia la Presidencia para convertirse en un cacique omnipotente en alinearse, primero, con el presidente en turno y, después, con los representantes del poder transnacional. Para ello asimiló la estrategia y la ideología neoliberal hasta extremos inverosímiles y desconcertantes hasta para los representantes más genuinos de la perspectiva

representante de México en las negociaciones que culminaron con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Pero el auténtico promotor de este seminario, que desde 1987 ya anunciaba sus verdaderas intenciones, era Carlos Salinas de Gortari.

En la introducción al mencionado volumen y bajo el velo del Plan Nacional de Desarrollo de 1983, cuyos objetivos eran la modernización política y económica de México, CSG enunció con claridad los componentes concretos de su estrategia de desarrollo neoliberal: desincorporación de las entidades estatales no prioritarias, la reducción del sector paraestatal, el inicio del proceso de apertura comercial, etc.

En América Latina, todos sabemos después de dos décadas que éstas son las medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como agencias representantes de los países centrales (G-8) (Rich, 1994).

¹⁰ En la nomenclatura salinista, la estrategia neoliberal se conoció como el "liberalismo social". La aceptación por parte de Luis Donaldo Colosio del programa del liberalismo social es uno de los factores que movieron a CSG a designarlo como candidato del PRI (Castañeda, 1999:285).

neoliberal, como Samuel Huntington (1993:42).¹¹

El recurso a conceptos tales como modernidad, apertura, liberalismo social, competitividad y tantos otros, aparece hoy día como simple estrategia coyuntural para conseguir su gran objetivo político. Desde la misma perspectiva hay que analizar rompimientos tan brutales con la tradición y el modelo priísta como la ruptura violenta con *La Quina*, líder perpetuo del poderoso sindicato petrolero en México. CSG en su escalada hacia el poder, por tanto, rompió con compañeros inseparables en el modelo priísta y, a su vez, se alió con elementos impensables dentro de la más sagrada tradición republicana de México.

¿Por qué creyó CSG que la alianza con el Estado vaticano traería ventajas a su estrategia política? En mi opinión por dos razones. Primera, porque dada su educación familiar y el ambiente laico en que se había educado, no tenía conocimiento profundo de esa institución llamada Estado vaticano. Sólo el tiempo y el fracaso han logrado que CSG recapacitara y asumiera su error. Jorge Fernández

Menéndez (*El Financiero*, 21:9-99) confirma esta interpretación al afirmar que CSG se arrepiente —por propia confesión— de esa decisión tomada durante su administración: de la reforma a las relaciones Iglesia-Estado.¹²

De haber tenido una educación menos laica y más familiarizada con la tradición católica mexicana, CSG habría podido percibir que los cambios constitucionales referidos a las relaciones entre el Estado mexicano y la Santa Sede no representaban un avance hacia la democracia en México. En mi opinión, estos cambios constitucionales no avanzan en la dirección patriótica y democrática que los legisladores mexicanos habían inaugurado en el siglo XIX.

El argumento se basa nada menos que en la iniciativa de reforma constitucional presentada por la asociación Cambio XXI del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 1991 (García Ugarte, 1993:151). En este documento se recoge con diáfana claridad la sólida tradición mantenida por el Estado mexicano en sus relaciones con el Vaticano desde la

¹¹ Huntington refiere un diálogo inolvidable con un *top adviser* de CSG en 1991. Conservamos el texto original inglés para captar en plenitud la sorpresa del interlocutor *yanqui*:

"In 1991 a top adviser to President Carlos Salinas de Gortari described at length to me all the changes the Salinas government was making. When he finished I remarked; 'That's most impressive. It seems to me that basically you want to change Mexico from a Latin American country into a North American country' (énfasis añadido).

¹² El periodista citado cree que a partir de la reforma de las relaciones Iglesia-Estado se produjo una ruptura interna en el sistema, dentro y fuera del equipo de CSG, que fue indisimulable.

independencia. Allí se nos recuerda que en las primeras décadas del siglo XIX "la Iglesia (vaticana) se comportó como si fuese un Estado, compitiendo con el incipiente poder gubernamental (mexicano). El peso eclesiástico en la vida política y económica obligó al Estado nacional a consolidarse bajo el signo del laicismo; pero no en el del combate a la religiosidad del pueblo. La separación entre el Estado y la Iglesia en la segunda mitad del siglo XIX, principio básico del programa liberal, no buscó perseguir creencias o eliminar convicciones sino asegurar la consolidación del Estado nacional y de las libertades"¹³.

De hecho, continúan los legisladores, muchas funciones estatales se hallaban concentradas en la corporación eclesiástica: 1) no se consentía la libertad de culto, sólo se admitía la existencia de la Iglesia vaticana; 2) la Iglesia tenía extensas propiedades exentas de impuesto; 3) se mantenía la independencia de las facultades del antiguo patronato real respecto al Estado mexicano; 4) subsistía la burocracia eclesiástica mediadora en todo el país; 5) perma-

necía una densa red de tribunales especiales y un complejo régimen de fueros y privilegios que incluía muchas de las transacciones estrictamente temporales; 6) la Iglesia conservaba un sistema financiero propio e integrado, así como el cobro de diezmos y limosnas; 7) finalmente, la Iglesia ejercía control sobre el único registro de información demográfica y censal a través de los actos que afectan el estado civil de las personas. No es difícil percibir que *este conjunto de características hacía de la Iglesia vaticana algo más parecido a un Estado que a una asociación religiosa*.

En resumen, los legisladores independientes mexicanos siempre han sabido que la Iglesia vaticana es un Estado, más que una simple congregación religiosa. *Este aspecto, según parece, es el que no se ha tenido en cuenta con los cambios en materia religiosa. El Vaticano, es decir, la Santa Sede, es un Estado y como tal actúa.*

Éste es el aspecto que Canto y Pastor privilegian en su análisis. Desde el Edicto de Milán (año 300 d.C.) el comportamiento

¹³ El historiador Enrique Krauze confirma esta misma opinión en su artículo "Gemelos antiliberales, Iglesia y Estado" (*La Jornada*, 27-XII-1991). A partir de la Independencia hasta la Reforma, asegura Krauze, los liberales no buscaron afectar a la fe católica en cuanto tal, sino imponer límites a la omnímoda presencia de la Iglesia en los afanes de esta tierra... El clero regular era el principal terrateniente, ejercía las más variadas funciones bancarias, recogía impuestos en la forma de diezmos y sostenía una compleja burocracia económica y política provista de tribunales propios. Krauze concluye: "Si se recuerda que el gobierno había perdido desde la Independencia los privilegios del patronato regio (la voz y el voto en los nombramientos regios) no es excesivo afirmar que *la Iglesia constituía un Estado dentro de otro*" (énfasis añadido).

constante de la Iglesia ha sido como el de un Estado. Gregorio VII logró inclusive la subordinación del emperador al poder papal. En tiempos modernos, León XIII crea la estrategia de los dos poderes soberanos. Aunque previamente —y como reacción a la Revolución Francesa (Fábrega, 1996:98-132)— se consolida en el Concilio Vaticano I el proceso de centralización de la Iglesia católica bajo el liderazgo de Roma. Como lo indican Canto y Pastor (*op. cit.*: 26), ante la pérdida de los Estados pontificios en el siglo XIX el reforzamiento del poder intraeclesial del sumo pontífice aparece como una necesidad estratégica.

Las consecuencias de esta tendencia hacia la monarquía absoluta en la Iglesia vaticana se han manifestado desde entonces a nivel global. El mérito indiscutible de Canto y Pastor consiste en haber captado y descrito con maestría las repercusiones de esa estructura monárquica en la Iglesia mexicana, en concreto desde la llegada a México de Girolamo Prigione como nuncio de la Santa Sede.

La estrategia vaticana y el salinismo

La segunda razón que explica el error de Salinas al cambiar la Constitución mexicana fue la fina diplomacia desplegada en México

por Prigione, nuncio de la Santa Sede, desde el inicio de la fase neoliberal. Salinas y Prigione cultivaron con asiduidad un acercamiento mutuo, originado en supuestos intereses comunes. La cercanía llegó a tales extremos que CSG rompió con los usos ancestrales del gobierno mexicano en relación con la jerarquía católica. Un momento clave y preñado de implicaciones para entender el contubernio entre Salinas y Prigione fue el asesinato del cardenal Posadas, de Guadalajara, en mayo de 1993.

No contento con viajar a Guadalajara en cuanto fue informado de la balacera en el aeropuerto —conducta jamás observada por ningún mandatario mexicano—, CSG pidió que se trasladara al Distrito Federal el presidente del episcopado mexicano, Adolfo Suárez Rivera (*El Financiero*, 15 de mayo de 1995). En esos turbios momentos, el ex presidente trataba de localizar a Prigione y cuando al fin lo consiguió le preguntó molesto: “¿dónde estaba usted, monseñor? Lo hemos estado buscando por más de una hora”. El mandatario mexicano se refería a Prigione, a quien había perseguido durante ese tiempo con su teléfono celular.

En realidad, no hacía mucho tiempo que se habían visto. Prigione había comido con Posadas —en aquel momento cardenal

de Guadalajara—, CSG, Manuel Camacho Solís y Luis Donaldo Colosio, 72 horas antes de la muerte del cardenal. Como se recordará, tanto Camacho Solís como Luis D. Colosio eran en ese entonces los dos máximos aspirantes a suceder a CSG en la Presidencia de la república mexicana. Eran la cúpula presente y futura —previsiblemente— de ambos poderes, el civil y el eclesiástico. La estrategia de mutuo acercamiento había llegado a niveles impensables. Antes de la comida, Camacho Solís había recogido al cardenal Posadas en el aeropuerto. Colosio lo condujo de regreso a la terminal aérea. Tres días después, el asesinato del cardenal Posadas dejó al descubierto otra conducta inusual. En aquella histórica noche “se registró por vez primera en más de cien años la asistencia de un presidente mexicano a una ceremonia religiosa en una catedral” (*El Financiero*, 15 de mayo de 1995: 53).

El instigador y arquitecto de tan impensables cambios en la política mexicana era el nuncio Prigione. Aprovechando el apoyo político requerido por CSG para poder efectuar sus “reformas neoliberales” —*remember Huntington!*—, Prigione sacó a relucir durante aquellos años la

variedad de recursos políticos usuales en la estrategia vaticana.

En síntesis, las complejas actividades diseñadas por Prigione se pueden resumir en las siguientes: primera, dividir al clero y al episcopado mexicano para lograr imponer la línea directa del Vaticano; segunda, debilitar y casi exterminar a los representantes de la Iglesia de los pobres y a los teólogos de la liberación; tercera, proporcionar su propia versión del conflicto chiapaneco, que es radicalmente opuesta a la de Samuel Ruiz —fiel representante en México de la teología de la liberación latinoamericana— y, finalmente, multiplicar el acopio de recursos económicos por medios tan diversos y tan poco ortodoxos como la destitución de monseñor Schulemburg (responsable por varias décadas del santuario de la Virgen de Guadalupe, es decir, La Villa) y el acercamiento “espiritual y económico” a los zares de la droga. Por cierto, también aquí aparece la división del episcopado mexicano. Mientras que Lona Reyes¹⁴, obispo de Tehuantepec y afín a Samuel Ruiz, cuestiona a los clérigos que aceptan donativos de narcotraficantes, Manuel Talamás, obispo de Ciudad Juárez, considera que “no hay materia

¹⁴ A la pregunta sobre la relación de Prigione con los capos del narcotráfico, Lona Reyes se negó a opinar. Advirtió: “yo no quiero nada con Prigione. Ya me destruyó este ingrato y lo pasado... es mejor no resucitar muertos innecesarios. Ni una lágrima por Prigione”. (*Proceso*:26).

para escándalo" (*Proceso*, 5 de octubre de 1997). No es una casualidad que Talamás tampoco vea mal la intermediación de Prigione entre los hermanos Arellano Félix, conocidos jefes de un poderoso cartel de la droga en aquel momento, y la Presidencia de la república.

Aun los peores concededores de la moral católica y del Vaticano se asombrarán de que el representante del Estado vaticano haya urdido tales estrategias y arreglos *non-santos*. Aquí no puede hablarse de cierto desconocimiento, como en el caso de CSG. En cuanto a Prigione y al Vaticano hay que hablar de una política preconcebida, bien delineada, y que responde a intereses específicos.

A manera de conclusión

Las atípicas relaciones entre el Estado mexicano y la Santa Sede pueden interpretarse, hemos defendido anteriormente, como una "complicidad equívoca". Pero en el caso mexicano esta complicidad es muy distinta de la expuesta por Guy Hermet en referencia al caso español durante la última fase del franquismo. En España, la Iglesia vaticana pretendió distanciarse de un régimen político-religioso que ha sido calificado como "nacional catolicismo" (Blázquez, 1991), pero sin perder las innumera-

bles prerrogativas de las que había disfrutado durante más de un cuarto de siglo.

En México, por el contrario, la Santa Sede bajo el liderazgo del nuncio Prigione buscó el acercamiento a un gobierno que había sido por herencia y por convicción radicalmente laico. Pero lo fundamental es que también en el caso mexicano persiste la situación equívoca. Ambos 'contrayentes' en esta nueva santa alianza ostentan razones muy distintas de las que ocultan en el fondo de sus intereses institucionales. Carlos Salinas de Gortari, cuya religiosidad es de bajos quilates, nunca promovió los cambios constitucionales para favorecer a la Iglesia vaticana. Su acercamiento a Prigione jamás significó una conversión de tipo religioso por su parte. Por el contrario, CSG pretendió usar al Vaticano como una herramienta en su camino hacia el poder transsexual en México. Las mayorías mexicanas, por su parte, a pesar de su profunda religiosidad nunca estuvieron en su momento enteradas de los enredos políticos que tenían lugar entre los máximos líderes de ambos Estados. Nadie en México creyó en la profunda religiosidad de CSG.

Hoy día, al comenzar el siglo XXI, ambas partes resienten los efectos de tan equívoco acercamiento. El Estado mexicano enfrenta una nueva fase de tensión religiosa

en la que el tradicional laicismo de la Constitución mexicana será puesto a prueba durante el sexenio de un partido como el de Acción Nacional, de claras inclinaciones vaticanistas. La Santa Sede, por su parte, no logrará tan fácilmente hacer olvidar al pueblo de México sus acercamientos *non-santos* hacia un ex presidente y un régimen que pasará a la historia como uno de los más corruptos y antidemocráticos del México moderno.

Bibliografía

- Arellano, Ricardo (1997), *La modernización de la relación institucional entre la Iglesia católica y el Estado mexicano*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Blancarte, Roberto (1991), *El poder. Salinismo e Iglesia católica*, México, Editorial Grijalbo.
- Blázquez, Feliciano (1991), *La traición de los clérigos en la España de Franco*, Madrid, Editorial Trotta.
- Canto Chac, Manuel, y Raquel Pastor (1997), *¿Havuelto Dios a México? La transformación de las relaciones Iglesia-Estado*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Castañeda, Jorge (1999), *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, México, Editorial Alfabuara.
- De la Madrid, Miguel (1987), *Cambio estructural en México y en el mundo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Fábrega, Valentín (1996), *La herejía vaticana*, Madrid, Editorial Siglo XXI.
- García Ugarte, Marta E. (1993), *La nueva relación Iglesia-Estado en México*, México, Nueva Imagen.
- Hermet, Guy (1980), *Les catholiques dans l'Espagne franquiste*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- Huntington, Samuel, "The Clash of Civilizations", en *Foreign Affairs*, verano de 1993, pp. 22-49.
- Loeza, Soledad (1984), "Iglesia católica y reformismo autoritario", en *Foro Internacional*, Vol. 25, No. 98 (octubre-diciembre), 1984, pp. 38-165.
- Muro, Víctor Gabriel (1994), "Iglesia y movimientos sociales", México, Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana.
- Rich, Bruce (1994), *Mortgaging the earth: the World Bank, environmental impoverishment, and the crisis of development*, Boston, Beacon Press.